

**CERTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA EMPRESA INSTALADORA O TÉCNICO  
COMPETENTE**

D/Dña [REDACTED],  
en calidad de técnico competente instalador de sistemas de energía solar y en  
representación de la mercantil  
[REDACTED].

Acredito que la instalación realizada en la vivienda de referencia catastral  
[REDACTED], con fecha de finalización de la instalación  
[REDACTED], se encuentra en alguno de los supuestos siguientes:

- Sistemas para el aprovechamiento térmico de la energía solar.
- Sistemas para el aprovechamiento eléctrico de la energía solar para autoconsumo, siempre que el inmueble no esté conectado con la red eléctrica.
- Sistemas para el aprovechamiento eléctrico de la energía solar conectados a la red, siempre que la misma cubra al menos el 60% de la demanda eléctrica del inmueble.

Y que cumple las condiciones exigidas en la ordenanza municipal de IBI del Ayuntamiento de Almassora.

En Almassora a [REDACTED] de [REDACTED] de 20 [REDACTED]